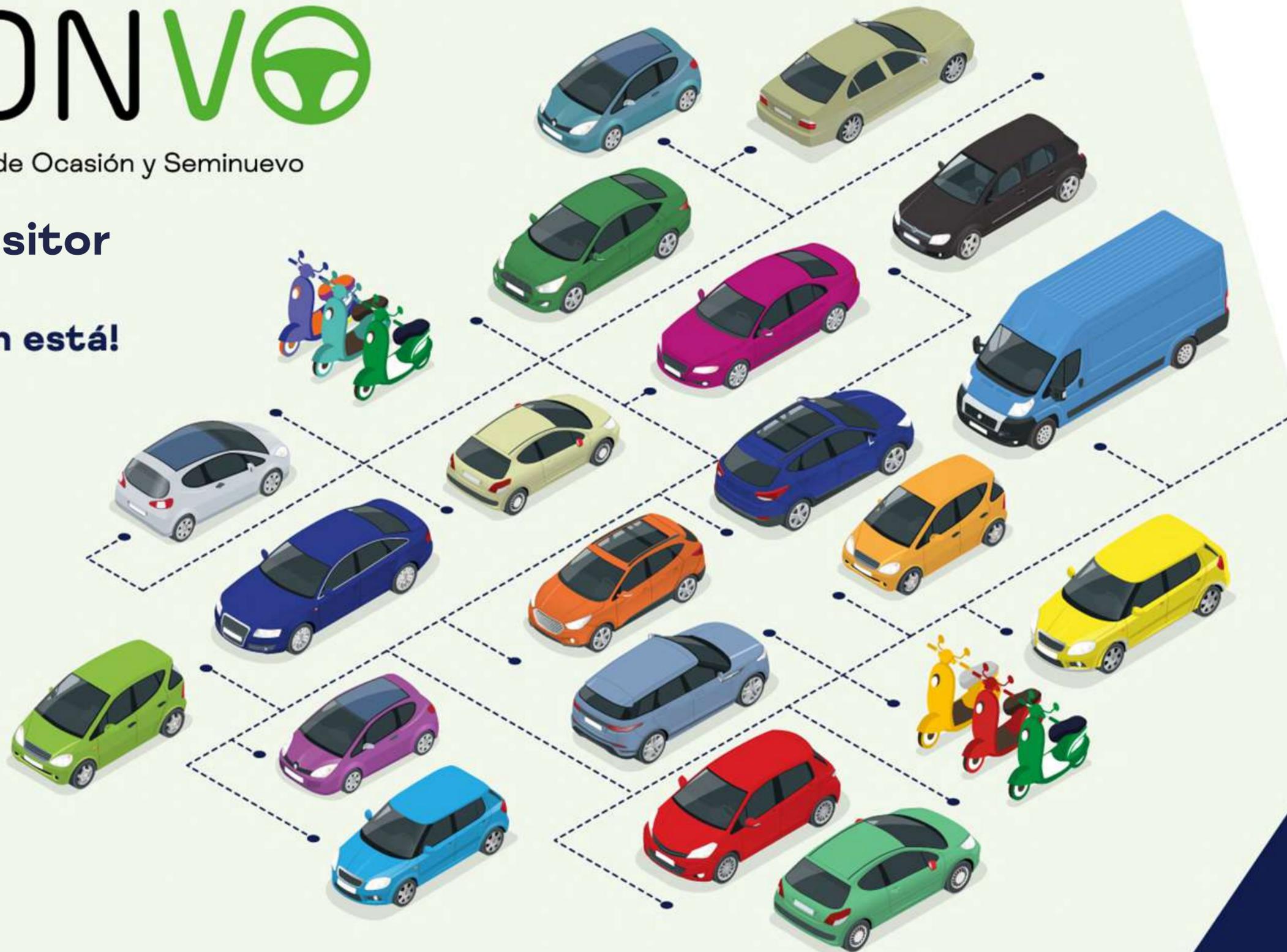


SALÓN VO

Salón del Vehículo de Ocasión y Seminuevo

Guía del expositor

**¡El tuyo también está!
Lo encuentras,
lo compras y
te lo llevas.**



**11-16
Jun
2024**

Recinto Ferial
ifema.es

Promueve:

GANVAM

**IFEMA
MADRID**

ÍNDICE

1. Condiciones de participación
2. Servicios y Normas generales de Participación de IFEMA MADRID
3. Modalidades de participación
4. Normativa de montaje de stands de diseño libre (solo suelo)
5. Servicios complementarios
6. Normas de admisión de vehículos
7. Normativa de seguridad para acceso a pabellones en montajes y desmontajes
8. Invitaciones y Zona Expo
9. Calendario
10. Contacte con nosotros
11. IFEMA MADRID Servicios
12. Gestión de la sostenibilidad en IFEMA MADRID

1.1.

CONTRATACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE ESPACIO

1.1.1.

ENVÍO DE LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

La recepción de este formulario en IFEMA MADRID es el paso previo necesario para exponer en el Salón.

1.2.

TARIFAS DE ALQUILER DE ESPACIO (SOLO SUELO)

Los precios del suelo varían según el tamaño del stand:

De 16 a 100 m2	97,64 €/m2 + IVA (1)
De 100,5 a 200 m2	63,58 €/m2 + IVA (1)
De 200,5 a 500 m2	55,07 €/m2 + IVA (1)
De 500,5 a 1000 m2	46,57 €/m2 + IVA (1)
A partir de 1000,5 m2	41,71 €/m2 + IVA (1)
TARIFA MOQUETA (A partir de 50 m2)	9,35 €/m2 + IVA (1)
BOXES	41,00 €/m2 + IVA (1)

SERVICIO INTEGRAL DE DISEÑO DE STANDS (SOLO SUELO)

IFEMA MADRID ofrece un servicio integral de diseño de stands, con nuestra máxima garantía y totalmente adaptado a sus necesidades.

Nos hacemos cargo de la planificación de su espacio, el diseño, el montaje y el desmontaje. Solicite, gratuitamente y sin compromiso, un proyecto adaptado a sus necesidades enviando un email a infodesign@ifema.es (Consultar punto 5).

1.3.

TARIFAS ALQUILER SUELO+STAND LLAVE EN MANO

Superficie mínima de contratación: 16m2

Basic	4.200 € + IVA (1)
m2 adicional (de 16m2 en adelante)	240 € + IVA (1)
Premium	4.700 € + IVA (1)
m2 adicional (de 16m2 en adelante)	270 € + IVA (1)

1.4.

LA PARTICIPACIÓN COMO EXPOSITOR IMPLICA LA CONTRATACIÓN AUTOMÁTICA DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS OBLIGATORIOS:

- Comunicación y Marketing: 135 € + IVA (1)
- Presencia en catálogo (online)
- Repositorio Noticias prensa
- News de la feria
- Presencia en planeros en pabellones
- Newsletters
- RRSS
- Repositorio Noticias Prensa
- WIFI: 20MB / banda 5Ghz /3 usuarios/ soporte técnico
- Bonos descuento.
- Seguro de Responsabilidad Civil: 71,41 € + IVA (1)
- Seguro "Multiferia": 67,79 € + IVA (1)
- Energía eléctrica m2: 7,43 € + IVA (1)

1.5.

APARCAMIENTO EN ESPERA

A cada expositor de vehículos se le facilitará **5 plazas de aparcamiento** en espera gratuitas por cada 200 m2 contratados, pudiendo solicitar plazas extras a **98€ + IVA (1)**

(1) Para empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla) a estos precios se les aplicará el IVA (10%). Para el resto de las empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

1.6.

PAGOS

En el caso de que la EMPRESA EXPOSITORA designe otra entidad para efectuar cualquiera de los pagos relativos a su participación, deberá suministrar todos los datos necesarios de facturación. Si la entidad designada no se hiciese cargo de los citados pagos en los plazos previstos, la EMPRESA EXPOSITORA hará frente a los mismos a simple solicitud de IFEMA MADRID. **No se aceptarán pagos en efectivo.**

1.7.

La presentación de la Solicitud comporta la total aceptación de las Normas Generales de Participación de IFEMA MADRID y de la Normativa Especifica de Montaje.

1.8.

La renuncia del expositor a su participación es motivo de pérdida de la cantidad adelantada. Si la renuncia tuviera lugar en los 30 días anteriores a la inauguración del Certamen le podrá ser exigido el pago íntegro de su espacio, aun cuando éste pueda ser ocupado posteriormente por otro expositor (ver artículo 7 de las Normas Generales de Participación) en Certámenes Organizados por IFEMA MADRID disponibles en la web

2. Servicios y Normas Generales de Participación de IFEMA MADRID

Salón del Vehículo de Ocasión

2.1.

PASES DE EXPOSITOR

Se solicitan a través de la Zona Expo de la web. Cada expositor tendrá derecho a 1 pase gratuito por cada 10 m2 hasta un máximo de **100 unidades** los pases de expositor adicionales se facturarán a un precio de **4,44€ + IVA (1)**

2.2.

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Las contrataciones de servicios tendrán un descuento del 5% hasta el **7 de mayo de 2024**. Estas tarifas están sujetas a modificación periódica en función de la evolución de los costes. Dispone de los precios actualizados en el momento de su contratación en la web institucional en el espacio de Zona Expo. Las que se hagan a partir del **31 de mayo de 2024** tendrán un **recargo del 25%**

En la página web se incluyen las Normas que rigen todos los certámenes celebrados en IFEMA MADRID y que todos los expositores, por el mero hecho de su inscripción, aceptan.



3. Modalidades de participación

STAND LLAVE EN MANO BASIC



DIBUJO ORIENTATIVO

- No está permitido agujerar o clavar
- Sí está permitido pegar con cinta cuya retirada no deteriore los paneles.

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de las empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

TARIFA

Stand Basic :4.200€ + IVA (1)
 m2 adicional (de 16m2 en adelante):..... 240 € + IVA (1)

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

STAND:

- Stand abierto a uno o varios pasillos.
- Estructura de aluminio en color gris y paredes de melamina
- Techo emparrillado

ALMACÉN con puerta con llave en la siguiente proporción:

Stand de 16 m2 1 x 1m.
 Stand de 16,50 a 32 m2 2 x 1m.
 A partir de 32,50 m2 3 x 1m.

MOQUETA TIPO FERIAL a elegir en la Zona Expo entre: gris jaspe, negro, sahara, rojo y blanco. Por defecto, Gris Jaspe.

MOBILIARIO: (independientemente de los m² contratados):

- 1 Mesa Dom Blanca.
- 4 Sillas Madrid.
- 1 Mostrador Tana.
- 1 Taburete Lima.
- 1 Estantería Amazonas.
- 1 Perchero Indo Blanco.
- 1 Papelera Duero.



ENERGÍA ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN:

- Iluminación mediante focos de led en carril a razón de un foco cada 3 m2 de stand.
- Cuadro eléctrico con diferencial, magnetotérmico y una base de enchufe de 500W incorporada, preparado para una potencia de 130W/m2.
- Si necesitan una **distribución determinada de los focos**, indíquelo en el plano que deben subir en su Zona Expo junto con el resto de las necesidades: ubicación del almacén...etc

ROTULACIÓN

- Rotulación en letra estandarizada con nombre del expositor y nº de stand en cada cara a pasillo

SERVICIOS INCLUIDOS

- Limpieza del stand una vez al día (Tipo A).
- Consumo de energía eléctrica mínima (0,13 Kw/m²)
- Seguro multiferia y responsabilidad civil

STAND LLAVE EN MANO PREMIUM



DIBUJO ORIENTATIVO

- No está permitido taladrar, solo atornillar o clavar.
- Sí está permitido pegar con cinta cuya retirada no deteriore los paneles.

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de las empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

TARIFA

Stand Premium: 4.700 € + IVA (1)
 m2 adicional (de 16m2 en adelante):..... 270€ + IVA (1)

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

STAND:

- Stand abierto a uno o varios pasillos según ubicación.
- Estructura de paneles de aglomerado pintado en plástico mate blanco.
- Techo cubierto con tela blanca.

ALMACÉN con puerta con llave en la siguiente proporción:

Stand de 16 m2 1 x 1m.
 Stand de 16,50 a 32 m2 2 x 1m.
 A partir de 32,50 m2 3 x 1m.

MOQUETA TIPO FERIAL a elegir en la Zona Expo entre: gris jaspe, negro, sahara, rojo y blanco. Por defecto, Gris Jaspe.

MOBILIARIO: (independientemente de los m² contratados):

- 1 Mesa Dom Blanca.
- 4 Sillas Madrid.
- 2 Mostradores Tana.
- 1 Taburete Lima.
- 1 Papelera Duero.
- 1 Estantería Amazonas
- 1 Perchero Indo Blanco.



ENERGÍA ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN:

- Iluminación mediante focos de led en carril a razón de un foco cada 3m² de stand.
- Cuadro eléctrico con diferencial magnetotérmico con una base de enchufe de 500W incorporada, preparado para una potencia de 130W/m²
- Si necesitan una **distribución determinada de los focos**, indíquelo en el plano que deben subir en su Zona Expo junto con el resto de las necesidades: ubicación del almacén...etc

ROTULACIÓN

- Rotulación en letra estandarizada con nombre del expositor y numero de stand en cada fachada a pasillo.

SERVICIOS INCLUIDOS

- Limpieza del stand una vez al día (Tipo A).
- Consumo de energía eléctrica mínima (0,13 Kw/m²)
- Seguro multiferia y responsabilidad civil
- 1 plaza de aparcamiento

3. Modalidades de participación

Salón del Vehículo de Ocasión

3.1.

OBSERVACIONES

- Todos los servicios o modificaciones que se deseen introducir a partir de estas características correrán a cargo del expositor.
- La distribución de todos los elementos que componen el stand, los extras solicitados, así como los elementos estructurales necesarios para la sustentación del stand, se tratarán de adaptar a las necesidades del expositor, siempre y cuando sea factible técnicamente y se reciba el plano con las indicaciones pertinentes quince días antes, como máximo, del primer día del comienzo del montaje.
- Una vez realizado el montaje del stand, los cambios de ubicación de todos los elementos que no hayan sido comunicados en la fecha establecida, serán facturados.
- La eliminación, por parte del expositor, de algún elemento formativo del stand prefabricado no implica reducción del coste.
- Todo el material utilizado, tanto estructural como eléctrico, está en régimen de alquiler y cualquier deterioro se facturará según tarifa en vigor

3.2.

SALIDA DE MERCANCÍA Y MATERIAL DE DECORACIÓN

Día 16 de junio de 19:30 a 24:00h.

Día 17 de junio de 8:30 a 15:00 h.

Nota: de 19:30 a 20:30h no se permitirá el acceso a los pabellones de furgonetas, carretillas, grúas, etc. solo se podrá efectuar la salida por las puertas peatonales, permaneciendo cerrados los portones de mercancías para proceder a la retirada de moqueta reciclable.



4. Normativa de montaje de stands de diseño libre (solo suelo)

Salón del Vehículo de Ocasión

4.1.

NORMATIVA

Estas normas complementan las Normas Generales de Participación que rigen todos los certámenes de IFEMA MADRID en los aspectos específicos que se refieren a esta feria. La interpretación y aplicación de estas normas corre a cargo de IFEMA MADRID, quien se reserva el derecho de arbitrar excepciones, especialmente en los stands ubicados al fondo del pabellón, si lo considera necesario en beneficio de la perspectiva general del Salón y la visibilidad de todos los stands.

4.2.

PRINCIPIO GENERAL

Los diseños de los stands en lo que respecta a la ubicación tanto de sus construcciones como de sus elementos de decoración y publicidad, deben respetar la perspectiva general del Salón y la visibilidad de los stands vecinos.

En caso de acuerdo expreso y unánime de todas las empresas expositoras de vehículos de un mismo pabellón, IFEMA MADRID podrá autorizar excepciones a esta normativa, siempre y cuando dichas excepciones permitan la visibilidad de los stands vecinos y la de los stands de los núcleos de conexión de los pabellones y cumplan las Normas de Seguridad de IFEMA MADRID.

4.3.

APROBACIÓN DEL PROYECTO

Las empresas que opten por la construcción de libre diseño de sus stands, deberán subirlo a su Zona Expo para su aprobación, un mes antes del inicio del montaje. **Fecha límite 8 de mayo de 2024.**

****Para cualquier duda o consulta contactar con stecnica@ifema.es / sectecnica@ifema.es**

4.4.

DERECHOS DE MONTAJE

La empresa montadora deberá satisfacer a IFEMA MADRID la tarifa correspondiente de derechos de montaje, en concepto de los servicios prestados durante el periodo de montaje y desmontaje.

Tarifas derechos de montaje

- **Tarifa tipo A:**
Espacios sin decoración u ocupados por moqueta o tarima: 2,72 €/m² + IVA (1).
- **Tarifa tipo B:**
Stands modulares básicos de aluminio o similar: 5,45 €/m² + IVA (1).
- **Tarifa tipo C:**
Stands modulares de diseño en aluminio, carpintería y resto de materiales: 8,58 €/m² + IVA (1).

Todos los stands deberán estar montados obligatoriamente con moqueta o tarima.

4.5.

AUTORIZACIÓN DE ENTRADA

Para iniciar la entrada de mercancías, es necesario haber satisfecho la totalidad de los pagos por alquiler de espacio y servicios complementarios contratados. Cumplido este requisito, Servifema emite automáticamente esta autorización que es transmitida internamente a los responsables de los accesos al recinto y pabellones.

4. Normativa de montaje de stands de diseño libre (solo suelo)

Salón del Vehículo de Ocasión

4.6.

FECHAS DE MONTAJE Y DESMONTAJE

MONTAJE DEL STAND DE DISEÑO LIBRE:

Montaje del 7 al 10 de junio:

- 7 y 9 de junio de 8:30h a 21:30h
- 8 de junio de 8:30h a 19:30h

ENTRADA DE MERCANCIA Y MATERIAL DE DECORACIÓN:

Del 9 al 10 de junio de 8:30h a 21:30h

Día 10 de junio a partir de las 19h no se permitirá el acceso a los pabellones de furgonetas, carretillas, etc. sólo se podrá efectuar la entrada por las puertas peatonales, cerrando los portones de mercancías para proceder a la instalación de moqueta reciclable.

SALIDA DE MERCANCÍA Y MATERIAL DE DECORACIÓN:

Día 16 de junio: de 19:30h a 22:00h

Día 17 de junio: de 8:30h a 15:00h

Nota: de 19:30 y 20:30h horas no se permitirá el acceso a los pabellones de furgonetas, carretillas, grúas, etc. solo se podrá efectuar la salida por las puertas peatonales, permaneciendo cerrados los portones de mercancías para proceder a la retirada de moqueta reciclable.

DESMONTAJE DE LOS STANDS:

17 de junio de 15:00h a 21:30h

18 de junio de 8:30h a 21:30h

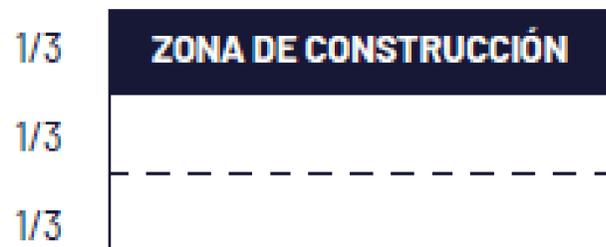
4.7.

SUPERFICIE CONSTRUIDA Y CERRAMIENTOS CIEGOS

En los stands destinados a la exposición de vehículos, la superficie sólida construida para despachos, almacenes, videowalls etc., no podrá superar el límite del 15% de la superficie contratada. No se admitirán espacios de segunda planta.

Las construcciones deberán ubicarse en el tercio del stand más cercano a la pared del pabellón, facilitando así la visión del resto de los expositores. Ver ejemplo:

PASILLO MÁS CERCANO PARED PABELLÓN



En los stands no adosados a pared los cerramientos ciegos no podrán superar el 30% de cada fachada

4. Normativa de montaje de stands de diseño libre (solo suelo)

Salón del Vehículo de Ocasión

4.8.

ALTURA

Stands adosados a pared:

La **altura máxima autorizada** para cualquier elemento de construcción, decoración y publicidad adosado a las paredes del pabellón es de cinco metros (5m), medidos desde el suelo del pabellón. En los núcleos de conexión esta altura será de 4m.

Stands no adosados a pared:

La **altura máxima autorizada** para cualquier elemento de construcción y decoración no adosada a las paredes del pabellón es de cuatro metros (4m), medidos desde el suelo del pabellón.

Se admitirán elementos tipo tótem o mástil de unas medidas máximas de 1 metro de lado y 2 metros de altura, siempre que estén retranqueados un mínimo de 1 metro (1m) con respecto al perímetro del stand.

En los pasillos no adosados a pared de pabellón, la altura máxima autorizada de cualquier elemento que ejerza la función de delimitación perimetral a pasillo es de un metro (1m) medido desde el suelo del pabellón y estos elementos no podrán incorporar nombres comerciales ni publicidad alguna.

4.9.

COLUMNAS DE PABELLÓN

El forrado de la columna en cualquiera de sus caras **deberá ajustarse a las medidas de las mismas, se permitirá un margen de 50 cm.** La superficie ocupada por el forrado de columnas no se contabilizará como superficie construida a efectos del punto 7 de esta normativa.

Se autoriza el forrado de las columnas de pabellón hasta una altura máxima de cinco metros y medio (5,50m). La altura máxima de cualquier tipo de publicidad no podrá superar los cuatro metros (4m).

Dichas medidas máximas podrán ser autorizadas por el certamen siempre que no afecte a los stands colindantes y se considere conveniente para el efecto visual del pabellón.

4.10.

SUSPENSIÓN DE OBJETOS – RIGGING

Se permitirán suspender del techo del pabellón estructuras de iluminación de los puntos instalados por IFEMA MADRID según la petición realizada por el expositor y/o montador a una altura de 7 metros medidos desde el suelo del pabellón. Para ello, es requisito imprescindible el envío a la dirección de correo electrónico: inspeccion.rigging@ifema.es de toda la documentación que figura en la Normativa para colgar estructuras en pabellones que podrá encontrar en la web de IFEMA MADRID, en el apartado Expositores/ Normas de Participación. No se autoriza colgar ningún otro elemento de dichos puntos.

Se permite colgar un **total de dos carteles** de los elementos de iluminación a una altura de 6 metros medidos desde la parte superior del cartel al suelo del pabellón, estos podrán ser retroiluminados. Los carteles deberán tener unas medidas máximas de 3 metros de lado por 2 de alto y 50 cm de ancho. De los 2 carteles, uno deberá estar orientado hacia la entrada del pabellón y otro hacia el pasillo central en la parte de la zona de construcción. La disposición de los mismos será definida por la Dirección del certamen en función de la ubicación de las superficies dentro de los pabellones.

4.11.

OTRAS ESTRUCTURAS DE ILUMINACIÓN

IFEMA MADRID estudiará a petición del expositor, la autorización de otros soportes de iluminación siempre y cuando estos soportes no superen los siete metros (7m) de altura ni incorporen nombres comerciales ni publicidad alguna y respeten la visibilidad general.

4. Normativa de montaje de stands de diseño libre (solo suelo)

Salón del Vehículo de Ocasión

4.12.

ZONAS EXTERIORES PARA BOXES DE PRUEBA

Las zonas exteriores están destinadas a boxes para pruebas de vehículos.

No se autorizarán en estos espacios ningún tipo de construcción excepto las de tipo carpa y estructura de truss con lona, a una altura máxima de 6 metros.

Los derechos de montaje están incluidos en la tarifa.

4.13.

STANDS NO DESTINADOS A LA EXPOSICIÓN DE VEHÍCULOS

Las normas de montaje serán las incluidas en las Normas Generales de Participación de IFEMA MADRID.

4.14.

REPOSICION DE VEHÍCULOS ZONA VO

La reposición de vehículos durante la celebración del Salón se hará preferentemente entre 10:00h y 11:00h.

Salvo de martes 11 a jueves 13 de junio que será preferentemente de 14:00h a 15:00h.

4.15.

RECOMENDACIONES PARA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE STANDS DE DISEÑO LIBRE.

Consulte las recomendaciones y normativa actualizada en ifema.es/normativaysoporte.



5. Servicios Complementarios

Una vez que el espacio para su participación haya sido adjudicado, IFEMA MADRID le enviará su Usuario y Contraseña para acceder a la **Zona Expo** desde la web de Salón del Vehículo de Ocasión.

ZONA EXPO: Área online e interactiva privada para la gestión de su participación en Salón del Vehículo de Ocasión.

ECOMMERCE: Contratación de servicios complementarios como parking, azafatas, mobiliario, catering...etc.

La contratación de servicios online a través del Ecommerce estará operativa hasta el **31 de enero de 2024** destacando las siguientes fechas:

- **5% de descuento** en la contratación de servicios hasta el **7 de mayo de 2024**
- La contratación de servicios a tarifa base, se podrá realizar hasta 7 días antes del inicio del montaje oficial (**hasta el 30 de mayo de 2024**).
- A partir del **31 de mayo de 2024** se aplicará un **incremento del 25%** sobre los precios de contratación de servicios en nuestro catálogo.

¿Quieres construir tu stand con nosotros?

Para expositores que han contratado solo suelo o diseño libre

Servicio integral de diseño de stands: IFEMA MADRID ofrece además de los stands modulares un **servicio integral**, con nuestra máxima garantía y totalmente adaptado a sus necesidades. Nos hacemos cargo de la planificación de su espacio, el diseño, el montaje y el desmontaje. Solicite, gratuitamente y sin compromiso, un proyecto adaptado a sus necesidades enviando un email a infodesign@ifema.es

Recomendaciones para diseño y construcción de stands de diseño libre. Consulte las recomendaciones y normativa actualizada en ifema.es/soporte

QUIERO SABER MÁS

Decoración gráfica para stands modulares

Para expositores que quieren personalizar su stand

El servicio incluye la gestión del proyecto de decoración de tu stand desde la definición inicial hasta la instalación

Puede personalizar su stand modular con nuestro servicio de Decoración Grafica de Stands decoraciongrafica@ifema.es

Ofrecemos gran diversidad de materiales para instalar en tu stand: foam, fórex, vinilos, lonas, y otras alternativas que encajan con distintos tipos de formatos. Instalamos sobre las paredes o sobre el mobiliario como mostradores, vitrinas u otros.

Puede contratar servicios y mobiliario del Catálogo de Servicios de IFEMA MADRID, o encontrar más información en Zona Expo

Publicidad Exterior y Digital

Proyectos de publicidad adaptados a tus necesidades

- Promociona tu marca antes, durante y después del evento
- Capta a nuevos clientes a través de las mejores segmentaciones B2B del mercado.

MAS INFORMACIÓN AQUÍ



6. Normas de admisión de vehículos

6.1.

ADMISIÓN

Todas las peticiones de reserva de espacio y contratación serán sometidas a la aprobación del Comité Organizador.

Todos los vehículos expuestos: turismos, vehículos comerciales, motos, motocicletas, caravanas, deberán estar provistos de placa de matrícula ordinaria en España o de documentación acreditativa de que dicha matrícula se está tramitando.

Además, todos los vehículos expuestos deben haber superado una revisión técnica por parte de los técnicos.

6.2.

PRUEBAS

Los vehículos expuestos podrán salir de los pabellones, siempre con las luces de emergencia encendidas, durante la celebración del Salón para la realización de pruebas con clientes. Para ello, la empresa expositora se somete a la normativa vigente en materia de circulación.

La Organización establecerá un circuito por el interior de cada pabellón y a través del recinto ferial hasta una de sus puertas de acceso, por el que se deberá circular a una velocidad máxima de 20 Km/h. Hasta abandonar el recinto, deberá conducir el vehículo un miembro del personal del stand debidamente identificado. La Organización realizará un control de salida.

Las pruebas con clientes son de plena responsabilidad del expositor y se realizarán en circuito abierto y libre en el exterior del recinto quedando exonerada IFEMA MADRID al respecto. A título orientativo, la Organización facilitará un itinerario circular por M-40, A-2 y M-11, con duración aproximada de 5 minutos, así como el mejor recorrido para el repostaje y lavado de vehículos.

Los expositores y responsables de las pruebas de vehículos se comprometerán a la limpieza de los vehículos en los puntos de contacto después de cada uso entre los diferentes visitantes.

VEHÍCULOS EN EXPOSICIÓN

Es obligatorio que todos los vehículos en exposición muestren en un lugar visible y legible para el público visitante un cartel que contenga los siguientes conceptos identificativos del vehículo en venta:

- Empresa vendedora
- Marca y modelo
- Matrícula
- Propietario
- Antigüedad
- Kilometraje
- Fecha 1ª matriculación
- Servicio anterior
- Precio
- Garantía



7. Normativa de seguridad para acceso a pabellones en montajes y desmontajes

Por motivos de seguridad, y como medida preventiva de carácter general y permanente por concurrencia de actividades, se ha determinado la obligatoriedad de portar casco de protección, chaleco de alta visibilidad y calzado de seguridad durante las fases de montaje y desmontaje de ferias y eventos en todas las áreas de exposición.

Esta medida, ya en vigor, afecta a cualquier persona por acceso, tránsito, realización de actividades o mera presencia en pabellones o áreas de exposición exteriores durante las tareas de montaje y desmontaje.

Todo el personal operativo de IFEMA MADRID con presencia continua en pabellones y también las áreas que accedan a los mismos con carácter puntual, deberán hacerlo con estos equipos de protección individual si el pabellón se encuentra en montaje o desmontaje.

Esta normativa es extensiva a montadores, expositores, organizadores, transportistas, etc., que en caso de no disponer del equipo técnico necesario pueden adquirir lo que necesiten en Atención al Expositor.



8. Invitaciones y Zona Expo

Invitaciones

Válidas de 11 a 16 de junio.

Las invitaciones adicionales se facturarán a un precio de **2,54€ + IVA (1)**

Se facilitarán gratuitamente de acuerdo con el siguiente criterio:

2 invitaciones por cada m2 contratados.

(1) Para empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla) a estos precios se les aplicará el IVA (10%). Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

Zona Expo

8.1

MI CUENTA

- Actualice los datos de contacto de su empresa en la base de datos de IFEMA MADRID.
- Modifique la contraseña de acceso
- Consulte fechas y vencimientos.
- Inicio.
- Mis datos.
- Modificar contraseña.
- Calendario del expositor

8.2.

DOCUMENTOS Y DESCARGAS

- Comunicaciones con expositor.
- Material gráfico: Logotipos, Imagen.
- Salón del Vehículo de Ocasión y Seminuevo Normativas y Documentos

8.3.

PRESUPUESTO

- Calcule su propio presupuesto de participación on-line de forma rápida, sencilla y cómoda.
- Realizar presupuesto

8.4.

MI ESPACIO

- Formalice su Solicitud de Participación en la Feria, y visualice y descargue el plano detallado de su stand una vez adjudicado, a través de esta herramienta.
- Solicitud de Participación.
- Plano del stand.

8.5.

FACTURAS Y PAGOS

- Todos los documentos comerciales y contractuales de su participación en la Feria a un sólo click: Estado de cuentas y facturas online.
- Estado de cuenta.
- Pague con su tarjeta de crédito en entorno seguro.

8.6.

DATOS PARA CATÁLOGO

- Introduzca y actualice sus datos de contacto para el catálogo de la feria, así como los de sus empresas co-expositoras. Recuerde que esta documentación facilitará al visitante localizar su presencia en la feria ofreciendo datos imprescindibles de su empresa, y de los productos y servicios presentados en la feria, facilitando así el encuentro comercial.

8.7.

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

- Contrate y presupueste todos aquellos servicios que pueda necesitar y beneficie del 5% de descuento al realizar la contratación online. Estas tarifas están sujetas a modificación periódica en función de la evolución de los costes. Dispone de los precios actualizados en el momento de su contratación en la web institucional en el espacio de Zona Expo.
- Podrá también consultar y modificar sus pedidos.
- Catálogo de servicios.
- Realizar presupuesto.
- Pague con su tarjeta de crédito en entorno seguro.

8.8.

PASES E INVITACIONES

- Esta herramienta facilitará su asistencia a la feria, así como la de sus invitados.
- Solicite los pases de expositor y, si las necesita, las cartas de apoyo para los trámites de visado.
- Podrá también realizar envíos de invitaciones electrónicas a su red de contactos, facilitándoles el acceso a la feria.
- Pases de Expositor.
- Carta apoyo visados.
- Enviar invitaciones.
- Bonos descuentos.

9. Calendario

Cuándo	Qué	Contacto
Desde el 26 de febrero de 2024	Envío a IFEMA MADRID de la Solicitud de Participación online junto al justificante de pago correspondiente al 10% del total de superficie contratada.	vehiculo-ocasion@ifema.es
Desde el 1 de abril de 2024	Cumplimentar los datos en LiveConnect	ifema.es/vehiculoocasion
Antes del 30 de abril de 2024	Pago 90% del alquiler del espacio.	servifema@ifema.es
Desde el 21 de abril de 2024	Envío a Dirección de Comunicación y Prensa del dossier de novedades	
Hasta el 7 de mayo de 2024	Fecha límite contratación de servicios complementarios con descuento del 5%. Estas tarifas están sujetas a modificación periódica en función de la de los costes. Dispone de los precios actualizados en el momento de su contratación en la web institucional en el espacio de Zona Expo.	Zona Expo ifema.es/vehiculoocasion servifema@ifema.es
Hasta el 8 de mayo de 2024	Subir el proyecto a la Zona Expo para su aprobación. En caso de llevar rigging también deberán enviar el proyecto a: inspeccion.rigging@ifema.es antes de la misma fecha.	sectecnica@ifema.es

Cuándo	Qué
Hasta el 22 de mayo de 2024	Envío plano del stand modular con la distribución de los diferentes servicios y complementos. Cumplimente en Zona Expo del stand modular el color de la moqueta y las paredes . Contacte con sectecnica@ifema.es
Del 9 al 30 de mayo de 2024	La contratación de los servicios adicionales será el precio base, SIN descuento del 5% . Estas tarifas están sujetas a modificación periódica en función de la evolución de los costes. Dispone de los precios actualizados en el momento de su contratación en la web institucional en el espacio de Zona Expo.
Hasta el 30 de mayo de 2024	Contratación de los Servicios de puntos de cuelgue en Zona Expo . A partir de esta fecha, consultar disponibilidad.
A partir del 31 de mayo de 2024	Primer día del Catálogo de Última Hora. Incremento de 25% sobre el precio. No todos los servicios estarán disponibles, atendiendo a razones técnicas o de instalación y desde el primer día de montaje oficial, el pago por tarjeta bancaria es obligatorio.
Del 7 al 9 de junio de 2024	Montaje de los stands de diseño libre: 7 y 9 de junio de 8:30h a 21:30h. 8 de junio de 8:30h a 19:30h.
10 de junio de 2024	Entrega de los stands Llave en Mano. A partir de las 8:30 h.

Cuándo	Qué
<p>Del 9 al 11 de junio de 2024</p>	<p>Entrada de mercancías y material de decoración los días 9 y 10 de junio 8:30 a 21:30 horas. Día 11 hasta la 13:00h. A partir de las 19:00h, sólo se podrá efectuar la entrada por las puertas peatonales, cerrando los portones de mercancías para proceder a la instalación de la moqueta reciclable.</p>
<p>Del 11 al 16 de junio de 2024</p>	<p>Celebración del certamen: - De martes a jueves: de 15:00h a 20:00h - Viernes y sábado: de 11:00h a 21:00h - Domingo: de 11:00h a 19:00h</p>
<p>16 y 17 de junio de 2024</p>	<p>Salida de mercancías y material de decoración: - 16 junio: de 19.30h a 22:00h - 17 junio: de 8.30h a 15:00h</p> <p>IMPORTANTE: No se permitirá el acceso a los pabellones de furgonetas, carretillas, grúas, etc. entre las 19:30 y 20:30h con motivo de la desinstalación de la moqueta de pasillos. Los expositores pueden retirar todo aquel material que se puedan llevar sin necesidad de utilizar medios mecánicos y sin levantar los portones. Solo se podrá acceder por las puertas peatonales.</p>
<p>17 y 18 de junio de 2024</p>	<p>Desmontaje de los stands: - 17 junio: de 15:00h a 21:30h - 18 junio: de 8:30h a 21:30h</p>

Departamento	Pregúnteme sobre...	Contacto
<p>Dirección del Certamen</p> <p>Director: David Moneo Gerente Comercial: María García de Tuñón Coordinadora: Leyre Delgado Secretaría: Susana Martínez y Magalí Durán</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contratación de espacio. • Temas generales de la participación en feria. • Pases de expositor. • Invitaciones de visitante profesional. 	<p>(+34) 91 722 30 00 vehiculo-ocasion@ifema.es</p>
<p>Facturación y contratación de servicios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contratación de servicios. 	<p>(+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es</p>
<p>Servifema</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Facturación de servicios. • Cobros. 	<p>(+34) 91 722 30 00 servifema@ifema.es</p>
<p>Dirección de Servicios Feriales Secretaría Técnica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Soporte técnico a expositores • Revisión de proyectos de montaje de stands • Soluciones a los problemas técnicos durante la actividad ferial 	<p>(+34) 91 722 30 00 sectecnica@ifema.es</p>

10. Contacte con nosotros

Departamento	Pregúnteme sobre...	Contacto
Dirección de Comunicación y Marketing Director: Raúl Díez Jefe Relaciones con los medios: Jesús González	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones con los medios de comunicación. Información de prensa de ferias y salones organizados por IFEMA MADRID. • Información de prensa institucional. • Acreditaciones de prensa para ferias y salones. 	(+34) 91 722 30 00 prensa@ifema.es
Dirección de Convenciones y Congresos	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de las necesidades específicas de las salas 	(+34) 91 722 30 00 convenciones@ifema.es
Dirección de Relaciones Institucionales	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas institucionales. • Visitas guiadas. • Protocolo de todos los actos. • Relaciones institucionales. 	(+34) 91 722 30 00 relacionesinstitucionales@ifema.es
Dirección de Seguridad y Autoprotección	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad general. • Accesos al Parque Ferial. • Aparcamientos. 	(+34) 91 722 30 00 dseguridad@ifema.es
Servicio Médico y Emergencias de Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Emergencias (seguridad y médicas). • Atención sanitaria a expositores y visitantes durante la celebración de ferias, montajes y desmontajes. 	(+34) 91 722 30 00
Publicidad Exterior	<ul style="list-style-type: none"> • Contratación de soportes publicitarios en el recinto ferial. 	(+34) 91 722 30 00 publicidadexterior@ifema.es
Telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Información previa a la contratación de líneas de teléfono y fax, líneas RDSI, conexiones de banda ancha por cable, WI-FI u otras. • Asesoramiento técnico y configuración. 	telecomunicaciones@ifema.es

Promociona tu marca		Contacto
Publicidad en el recinto y digital	Multiplica la presencia de tu marca y tus productos en la feria. Nuestro equipo de Publicidad te asesorará sobre cuáles son los mejores soportes físicos y digitales para generar el mayor impacto.	(+34) 91 722 53 40 (+34) 91 722 53 08 publicidadexterior@ifema.es
Decoración gráfica para stands	Personaliza tu stand modular con la imagen de tu marca. Nuestro equipo de Asesores te ayudará a definir lo que mejor se adapte a tu stand y realizará el seguimiento de la producción e instalación. Lo tendrás todo listo para cuando llegues.	(+34) 91 722 57 22 decoraciongrafica@ifema.es
Diseño y construcción de stands	¿Necesitas un diseño de stand espectacular y adaptado a tu presupuesto? Nuestras empresas colaboradoras tienen amplia experiencia en el sector ferial e IFEMA MADRID garantiza la calidad de sus diseños y montajes. Consúltanos sin compromiso.	(+34) 91 722 57 22 infodesing@ifema.es
Organiza y decora tu espacio		Contacto
Mobiliario	Haz de tu espacio un lugar de trabajo y de relación con tus clientes. Mesas, despachos, sofás, mostradores, todo adaptado a tu estilo y presupuesto.	(+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
Equipos de frío y cocina	Soluciones de conservación de alimentos y hostelería para todas las actividades que quieras organizar en tu stand.	(+34) 91 722 30 00 equiposdefrioycocina@ifema.es
Telecomunicaciones e informática	Disponemos de la última tecnología en equipamiento y conectividad para cubrir todas las necesidades de comunicación.	(+34) 91 722 30 00 telecomunicaciones@ifema.es

Organiza y decora tu espacio		Contacto
Personal auxiliar	Te ofrecemos desde personal auxiliar para ayudarte en el montaje hasta azafatas durante la celebración, que te ayudarán a atender a tus clientes en diferentes idiomas y con la mayor profesionalidad.	(+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
Limpieza y contenedores de residuos	La seguridad sanitaria y la sostenibilidad son compromisos prioritarios para IFEMA MADRID. Para ello ponemos a disposición de expositores y montadores varios tipos de servicios de limpieza y un completo sistema de gestión de residuos que cumplen con todos los estándares medioambientales y normativas de seguridad e higiene..	(+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
Audiovisuales	Disponemos del mejor equipamiento para presentaciones multimedia, sonorización y traducción en stands y salas.	(+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
Servicios de apoyo y logística		Contacto
Transporte y almacenaje	Enviar, recibir y almacenar la mercancía que necesites para tu participación es muy fácil en IFEMA MADRID. Ofrecemos un servicio integral o parcial, nacional o internacional, siempre adaptado a tus necesidades.	(+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
Carretillas sin conductor y plataformas elevadoras	Si necesitas descargar mercancía o utilizar maquinaria especial para exponer tu producto, disponemos de una amplia gama de carretillas y plataformas elevadoras para completar cualquier tarea.	(+34) 91 722 30 00 carretillasdealquiler@ifema.es
Condiciones de contratación		Contacto
Catálogo de Servicios de última hora	Ahora también durante el montaje y la celebración podrás contratar aquellos servicios que necesites de forma online. Sin necesidad de desplazarte a ningún lugar, solo con tus claves de acceso en la Zona Expo.	(+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es

12. Gestión de la sostenibilidad en IFEMA MADRID

Salón del Vehículo de Ocasión

En IFEMA MADRID estamos plenamente comprometidos con la sostenibilidad y con la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible (en adelante ODS) de la Organización de Naciones Unidas integrándolos en nuestra gestión estratégica empresarial y en nuestra cultura.

La política de sostenibilidad de IFEMA MADRID se proyecta principalmente en los siguientes ODSs: nº 8, 9, 11, 12, 13, 16 y 17.

NORMATIVA ISO CERTIFICADA POR IFEMA MADRID:

- ISO 9001: Gestión de la Calidad.
- ISO 20121: Gestión de la Sostenibilidad de Eventos.
- ISO 14001: Gestión Ambiental.
- ISO 50001: Gestión Energética.
- ISO 22320: Gestión de Emergencias.

ACCIONES EN IFEMA MADRID PARA REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES Y SER MÁS EFICIENTES:

- Energía eléctrica origen 100% renovable certificada
- Instalación de geotermia en edificio Puerta sur
- Iluminación de bajo consumo en pabellones y en nuestros stands modulares.
- Control de la temperatura en los sistemas de climatización.

IFEMA MADRID cuenta con los sellos “calculo” y “reduzco” en los alcances 1 y 2 de la Huella de Carbono.

GESTIÓN DE RESIDUOS:

- El expositor/montador es el productor de los residuos que genera, luego será responsable de su retirada y gestión. La gestión de residuos generados por el expositor se recoge en el artículo 35 de las Normas Generales de Participación.
- Ofrecemos un servicio a los expositores que incluye la retirada y gestión de los residuos generados por el expositor/montador.

RECICLAJE DE MOQUETA:

IFEMA MADRID recicla el 100% de la moqueta utilizada en pasillos y áreas comunes. Para ello es imprescindible iniciar su retirada antes del comienzo del desmontaje, lo que implica una distribución por franjas, en lugar de cubrir como anteriormente todo el espacio.

Con ello, podemos garantizar su transformación en nueva materia prima para la fabricación posterior de otros productos.

MOVILIDAD SOSTENIBLE:

IFEMA MADRID cuenta con: acceso en transporte público cercano a las instalaciones (metro y autobús), parking para coches eléctricos con suministro eléctrico 100% renovable, así como un área de aparcamiento para bicicletas y patinetes.

GUÍA DE PARTICIPACIÓN SOSTENIBLE EN FERIAS/EVENTOS:

IFEMA MADRID ha publicado en su página web la Guía de Participación Sostenible en Ferias para expositores. Le recomendamos su lectura antes de comenzar la preparación de su participación: ifema.es/nosotros/calidad-sostenibilidad



Gracias

